

## easyTAX

BPP (Business Process Procedures)

Manual para Proveedor.

Activación y Registro de Cuenta en easyTAX



## 1. Alcance

El siguiente documento muestra y especifica el paso a paso para acceder por primera vez a la herramienta easyTAX así como *loguearse* tras el olvido de la contraseña. Del mismo modo, navegar por las preferencias, ya sea para modificar el idioma, las opciones de visualización y color de la pantalla y visualización de aplicaciones.

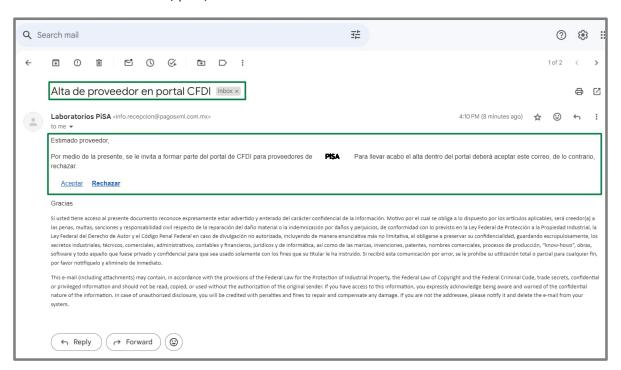
## 2. Objetivo General

Guiar al proveedor para que tenga el conocimiento al ingresar y navegar por las preferencias u opciones que ofrece la herramienta easyTAX hasta llegar a las diferentes aplicaciones que requerirá para la carga de facturas.

## 3. Activación y Registro de Cuenta de Proveedor en easyTAX

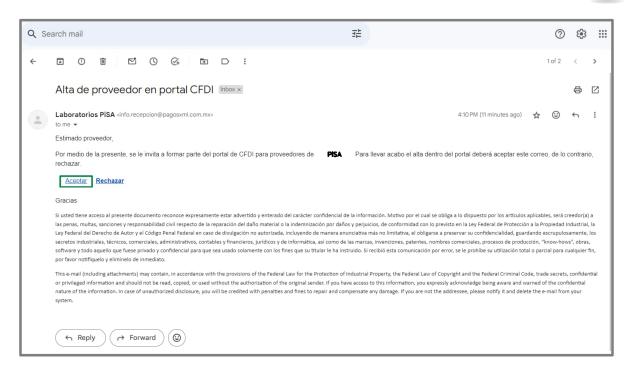
El usuario que manejará la herramienta de easyTAX como administrador, enviará por correo electrónico la solicitud de invitación al proveedor en el portal de proveedores. Posteriormente el proveedor debe seguir los pasos que a continuación se muestran para darse de alta satisfactoriamente. Esto aplica a proveedor nacional o extranjero.

a. El proveedor recibirá un correo electrónico con el asunto: *Alta de proveedor en portal CFDI*. Como recomendación, es importante tener en cuenta, que este correo podría llegar a la bandeja de entrada o al correo no deseado (*spam*).



b. Al reconocer esta acción, le dará clic en Aceptar.



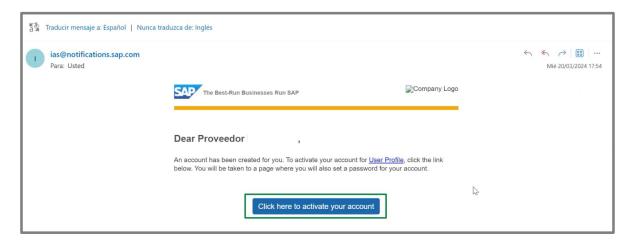


Al darle clic en aceptar, le aparecerá en la pantalla el siguiente mensaje:

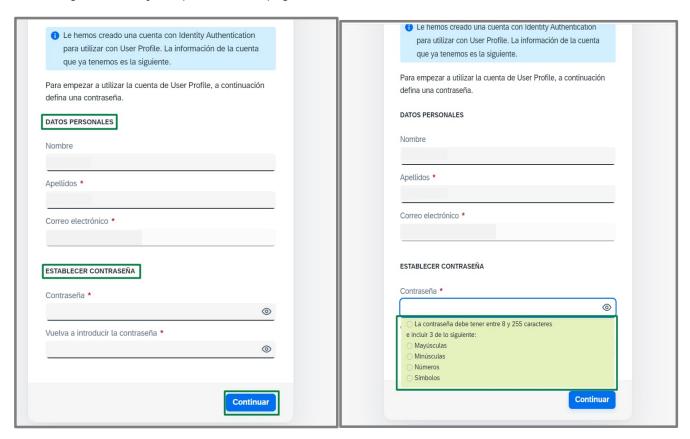


- Si por error, se rechaza la invitación, en easyTAX automáticamente quedará registrada la solicitud como rechazada y el administrador o usuario interno deberá reenviar la invitación.
- c. Recibirá una notificación por correo electrónico. Dar clic para activar la cuenta.





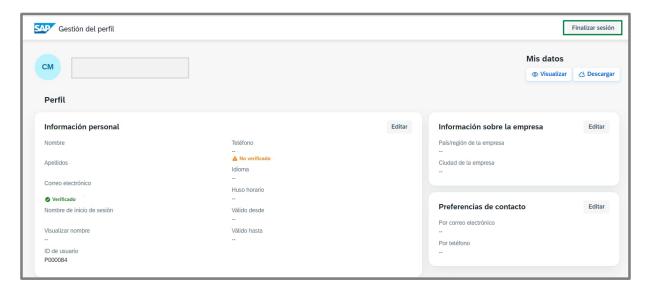
- Una vez recibido el correo electrónico con la invitación, el proveedor tendrá 7 días para aceptar y acceder a la liga.
- d. Al dar clic, será redirigido a la página de cuentas del portal easyTAX, donde se requerirá registrar datos específicos y la contraseña que usará en adelante para ingresar al portal cada vez que vaya a cargar facturas y complementos de pago.



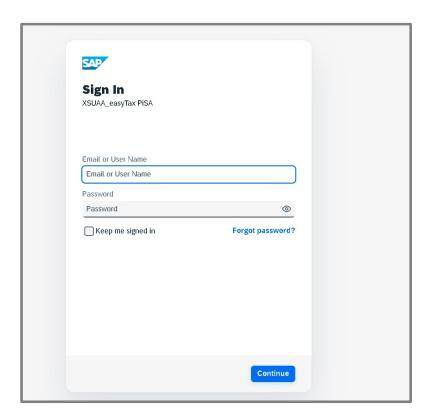




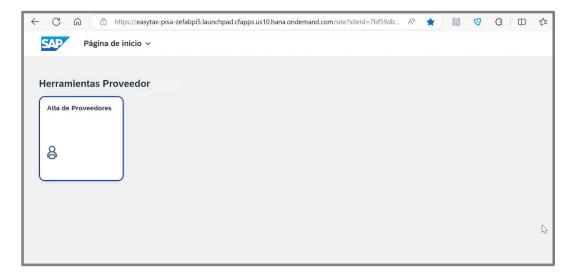
- Le llegará un correo electrónico con el enlace para poder ingresar al portal con ese usuario y contraseña recién creado.
- e. Dar clic en finalizar sesión e iniciar nuevamente con los datos de registro recién creados.







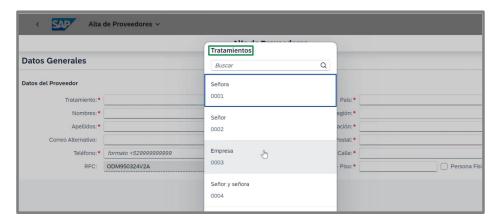
f. Una vez ingresados los datos como usuario y contraseña definitivos, aparecerá la pantalla de *Alta de Proveedor* y al darle clic debe registrar datos generales de usuario que quedarán almacenados en el sistema y de los que solo una vez ingresará.







• El campo *Tratamiento* significa como desea o quiere que sea identificado.



g. Le debe aparecer un mensaje indicando que el registro como proveedor ha sido exitoso y del que solo debe dar clic en *Cerrar*.





h. Cerrar sesión en *Salir* para posteriormente ingresar nuevamente con los datos definitivos. Esto conllevará a la pantalla principal de la(s) aplicación(es) a la que PiSA lo relacionó, ya sea para cargar facturas y/o complementos de pago nacionales, o, facturas extranjeras.







